



rencia sobre ello de una conformidad hisera
los propietarios siguientes: Para primer Regidor
y en primer lugar a D. Ignacio Vardín Ma
rote, e segundo a D. Pío María Vardín
Sisonco, y en tercero a D. Fermín Pico Pico.
Para segundo Regidor y en primer lugar a
D. Manuel Pico Pico, e segundo a D. Joaquin
red Pico y en tercero a D. José Paredes
Lamora. Para tercer Regidor en primer
lugar a D. Vicente Vardín, e segundo a to
mas Méndez Meru, e tercero a D. Pedro
Fernando Pico. Para quarto Regidor: En pri
mer lugar D. Manuel Pico Pico, e en
segundo Francisco Javier Gonzalez, y en ter
cero, Fernando del mismo: Para quinto
Pico queda propietario p: mayoría de votos
en primer lugar Pedro Morales Cota: en
segundo Andrés Pico Muñoz y en tercero ha
se para Pico, resultando de lo mismo un voto
para el Pico Pico, D. Hipólito Pico Abri
ca en primer, Fernando Paredes Olajoz e seg.
y Pedro Morales Cota en tercero: Para si
sico Benavero y en conformidad p: todo lo to
do en primer lugar Gregorio Pico Paredes
y Juan Mateo Pico, e segundo Fer
nando Paredes Olajoz, y en tercero Pe